

(L.D.S.) en 6. de Noviembre de 1823. estando
de guardia en la casa morada de la Ofici-
da su Hna D^a. II^a Antonia Salazar; co-
roborando lo que se expuso por lo que
ha manifestado el Hombre de Caucio del
quinto Quarto de esta poblacion que hera
en aquella epoca D. Leonardo Penafiel;
constando al mismo la Comision, que
mediante a la continuada cuestion y sali-
da de personas que se experimento en aquellas
circunstancias, no se formaron ni exis-
ten exactos padres y nietas de todos los
vecinos y habitantes. El tanto la Comision
me deber informar a V.S. en cumplimiento
de su deber. (Catedral de Santa Fe 1826 = Han-
dario Ayacucho = Juan José Franco = Juan
Antonio Monteloni de Hoyos, Progo. = Han-
dario Ayacucho = Paula Franco Monroy, Sop. = Intendido
el anterior informe por este Ayuntamiento
aceptada; se conforma con su contenido, y se
entrega a la interesada para los usos q.
puedan ser convenientes al citado Señor
Sobrino.

